



Factura: 001-002-000007998



20180701009P00987



Escritura N°:		20180701009P00987	
ACTO O CONTRATO:			
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO			
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (13:28)	
OTORGANTES			
Nombre y Apellido	Representación	Documento de Identidad	Nº de Identificación
ARMUJOS CARRION HITLER VINICIO	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0708306217
País	Calle	Ciudad	País que lo representa
EQUATORIA	NA	NA	FERREARMUJOS S A
ON			
		MACHALA	MACHALA
CIÓN DOCUMENTO:			
OBSERVACIONES:			
DEL ACTO O TO:		200000.00	

N.º TRAMITE: 5480-3041-19 DOCUMENTO: Escritura EXP: 172574



NOTARIO(A) ANTONIO MIGUEL AYORA VALDIVIEZO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON MACHALA
EXTRACTO

Escritura N°:		20180701009P00987	
ACTO O CONTRATO:			
REFORMA DE ESTATUTOS			
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (13:28)	
OTORGANTES			

Persona:							
Natural:	ARMUJOS CARRION HITLER VINICIO	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0703304217	EQUATORIA NA	GERENTE GENERAL	FERRERARMUJOS S A
Persona:							
UBICACIÓN							
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) ANTONIO MIGUEL AYORA VALDIVIEZO
 NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN MACHALA



1 FACTURA ELECTRÓNICA NÚMERO: 001-002-000007998.....

2 CÓDIGO NUMÉRICO SECUENCIAL: 2018-07-01-009-P00987.....

3 * * * * *

4 ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE
5 CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO
6 SOCIAL DE LA COMPAÑÍA FERREARMIJOS
7 S.A.....

8 QUE OTORGA EL SEÑOR HITLER VINICIO
9 ARMIJOS CARRION, EN SU CALIDAD DE
10 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
11 FERREARMIJOS S.A., CONFORME LO
12 JUSTIFICA CON EL NOMBRAMIENTO QUE
13 ADJUNTA COMO HABILITANTE.....

14 CUANTIA: \$, 200.000,00 USD.....

15 CONFIERO TRES TESTIMONIOS.....

16 * * * * *

17 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El
18 Oro, República del Ecuador, el día de hoy viernes
19 veintitrés (23) de Noviembre del año dos mil dieciocho
20 (2.018), a las trece horas, veintiséis minutos (13H26)
21 de la tarde, ante mí; ABOGADO ANTONIO MIGUEL AYORA
22 VALDIVIEZO, NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTON MACHALA,
23 comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento,
24 a la celebración de la presente ESCRITURA PÚBLICA DE
25 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA
26 COMPAÑÍA FERREARMIJOS S.A., el señor HITLER VINICIO
27 ARMIJOS CARRION, de nacionalidad ecuatoriano, de estado
28 civil casado, de cuarenta y dos (42) años de edad, de



Abogado Antonio Miguel Ayora Valdiviezo
NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTON MACHALA





NOTARÍA 9

Abg. Miguel Ayora Valdiviezo

1 profesión bachiller técnico, domiciliado en la ciudad
 2 de Machala, en la Ciudadela Urdesa Este, calle
 3 Séptima y Jambeli esquina, número telefónico cero siete
 4 dos nueve ocho tres siete uno nueve (0998467810),
 5 correo electrónico vinicioarmijosc76@hotmail.com, quien
 6 interviene en calidad de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑIA**
 7 **FERREARMIJOS S.A.**, conforme consta en el nombramiento
 8 que se adjunta como habilitante y debidamente
 9 autorizado por la Junta General para la celebración de
 este acto.- El compareciente, capaz para obligarse y
 contratar a quién de conocer doy fe.- Con amplia
 libertad y bien instruido del objeto y resultado de la
 presente **ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y**
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA FERREARMIJOS
S.A., así como fue examinado, comparece al
 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
 17 temor reverencial, promesa o seducción, para que la
 18 otorgue me presenta la minuta cuyo texto literal copio
 19 a continuación:-----
 20 **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a
 21 su cargo, sírvase insertar una en la que conste el
 22 **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA**
 23 **COMPAÑIA FERREARMIJOS S.A.**, al tenor de las siguientes
 24 cláusulas:-----
 25 **PRIMERO: OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la
 26 presente escritura pública el señor **HITLER VINICIO**
 27 **ARMIJOS CARRION**, mayor de edad, de estado civil casado,
 28 de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en ésta

Abogado Miguel Ayora Valdiviezo
 C.O. 14000
 NOTARIO PÚBLICO NOVATO DEL CANTÓN MACHALA

1 ciudad de Machala, con capacidad suficiente para
2 intervenir en todo acto o contrato permitido por las
3 leyes ecuatorianas, en su calidad de Gerente General y
4 Representante Legal de la compañía FERREARMIJOS S.A.,
5 conforme consta del nombramiento con el cual acredita
6 su personería e intervención, y debidamente autorizado
7 para este acto por la Junta Extraordinaria General y
8 Universal de Accionistas de la compañía, celebrada el
9 día veintiséis de octubre de dos mil dieciocho, cuyos
10 documentos legalizados se adjuntan como habilitantes
11 suficientes-----

12 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO:** La Compañía FERREARMIJOS
13 S.A., se constituyó con domicilio en la ciudad de
14 Machala, Provincia de El Oro, mediante escritura
15 pública celebrada en el cantón El Guabo, de la
16 Provincia de El Oro, ante la Notaria Pública Ab. RUTH
17 ELIZABETH DAVILA HERAS, el veintidós de julio de dos
18 mil trece, e inscrita en el Registro Mercantil del
19 cantón Machala, el quince de agosto de dos mil trece,
20 bajo el número doscientos dos y anotada en el
21 repertorio número tres mil cuarenta y cinco; y, **DOS:** La
22 Junta Extraordinaria General y Universal de Accionistas
23 de la compañía FERREARMIJOS S.A., celebrada el
24 veintiséis de octubre de dos mil dieciocho, resolvió
25 por unanimidad: a.- En conformidad a los artículos
26 175, 181, 182 y 183 numeral 3, de la Ley de Compañías,
27 y al artículo séptimo de los estatutos de la compañía
28 FERREARMIJOS S.A., POR UNANIMIDAD del cien por ciento



Abg. Miguel Ayora Valdiviezo
NOTARIO PÚBLICO MOVIMIENTO DEL CANTÓN MACHALA



NOTARÍA 9

Abg. Miguel Ayora Valdiviezo

1 del capital suscrito y pagado, AUMENTAR EL CAPITAL DE
2 LA COMPAÑÍA, EN \$200.000,00 (DOCIENTOS MIL 00/100
3 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); b.- En
4 conformidad al inciso 3 del artículo 297 de la Ley de
5 Compañías, POR UNANIMIDAD del cien por ciento del
6 capital suscrito y pagado, AUTORIZA A CAPITALIZAR, LAS
7 UTILIDADES DE EJERCICIOS ECONÓMICOS ANTERIORES, EN LA
8 SUMA DE \$200.000,00 (DOCIENTOS MIL 00/100 DOLARES DE
9 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), de la siguiente manera:
10 OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS 71/100
11 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$84.986,71 USD)
12 correspondientes al resultado del ejercicio económico
13 del año dos mil catorce, CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS
14 SETENTA Y OCHO 76/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE
15 AMERICA (\$106.878,76 USD) correspondientes al resultado
16 del ejercicio económico del año dos mil quince; y, OCHO
17 MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO 53/100 DOLARES DE ESTADOS
18 UNIDOS DE AMERICA (\$8.134,53 USD) correspondientes al
19 resultado del ejercicio económico del año dos mil
20 dieciséis. El saldo de dichas utilidades será
21 distribuido entre los accionistas, y al cumplimiento de
22 las normativas legales y estatutarias; c.- POR
23 UNANIMIDAD del cien por ciento del capital suscrito y
24 pagado, REFORMAR LOS ESTATUTOS DE COMPAÑÍA, EN LOS
25 ARTÍCULOS QUINTO Y SEXTO, con la finalidad de
26 perfeccionar el Aumento de Capital acordado; d.- POR
27 UNANIMIDAD del cien por ciento del capital suscrito y
28 pagado, AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

Abogado Notario Miguel Ayora Valdiviezo
MATRÍCULA N.º 11.111 DEL BOLETÍN DEL ABOGADO DE BUENOS AIRES

1 PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN ESTA JUNTA
2 EXTRAORDINARIA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.-----
3 **TERCERA: DECLARACIONES.-** El señor HITLER VINICIO
4 ARMIJOS CARRION, en su calidad de Gerente General y
5 Representante Legal de la compañía FERREARMIJOS S.A.,
6 en cumplimiento de lo resuelto de forma unánime, por la
7 Junta Extraordinaria General y Universal de
8 Accionistas, de fecha veintiséis de octubre de dos mil
9 dieciocho, DECLARA BAJO JURAMENTO lo siguiente: UNO:
10 Que se ha aumentado el capital de la compañía en la
11 cantidad de DOSCIENTOS MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE
12 AMÉRICA, emitiéndose doscientas mil nuevas acciones
13 ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados
14 Unidos de América cada una, las que se encuentran
15 suscritas y pagadas en su totalidad por los accionistas
16 suscriptores, en vista que, por decisión unánime de los
17 accionistas, se capitalizaron DOSCIENTOS MIL DOLARES DE
18 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, de las utilidades acumuladas
19 de ejercicios económicos anteriores, de la siguiente
20 manera: OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS
21 71/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$84.986,71
22 USD) correspondientes al resultado del ejercicio
23 económico del año dos mil catorce, CIENTO SEIS MIL
24 OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO 76/100 DOLARES DE ESTADOS
25 UNIDOS DE AMERICA (\$106.878,76 USD) correspondientes al
26 resultado del ejercicio económico del año dos mil
27 quince; y, OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO 53/100
28 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$8.134,53 USD)



Miguel Ayora Valdivezo
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTÓN MACARÁ



NOTARÍA 9

Abg. Miguel Ayara Valdiviezo

1 correspondientes al resultado del ejercicio económico
 2 del año dos mil dieciséis; con lo que, el capital
 3 social de la compañía, alcanza la suma de DOSCIENTOS
 4 MIL OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE
 5 AMERICA (\$200.800,00).- DOS: Que el capital está
 6 íntegramente suscrito y pagado, en un cien por ciento,
 7 de conformidad con el siguiente detalle:-----

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	No. ACCIONES	AUMENTO DE CAPITAL	No. ACCIONES	TOTAL CAPITAL SOCIAL	No. ACCIONES
ANTHONY LER SERVICIO PROYECTOS CARRION	\$700,00	700	\$ 175.000,00	175.000	\$ 175.700,00	175.700
JOHANNA MARIBEL REYES GARZON	\$100,00	100	\$ 25.000,00	25.000	\$ 25.100,00	25.100
TOTAL	\$800,00	800	\$200.000,00	200.000	\$200.800,00	200.800

8 TERCERA.- Que se ha reformado el estatuto,
 9 concretamente en los artículos Quinto y Sexto del
 10 Capítulo Segundo, DEL CAPITAL SOCIAL, para que los
 11 mismos en adelante digan: "ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL
 12 SOCIAL.- El capital social de la compañía es de
 13 DOSCIENTOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE

1 AMERICA, divididos en doscientas mil ochocientas
2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de
3 Estados Unidos de América cada una. ARTICULO SEXTO: DE
4 LAS ACCIONES. - Las acciones estarán numeradas del cero
5 cero cero cero cero uno a los doscientos mil
6 ochocientos inclusive, contendrán las declaraciones
7 prescritas por ley y serán autorizadas con la firma del
8 Presidente y del Gerente General de la Compañía. Podrán
9 emitirse también certificados que contengan varios
10 títulos de acciones haciendo constar en los mismos la
11 numeración correspondiente. Las acciones y sus
12 traspasos de dominio, se anotarán en el Libro de
13 Acciones y Accionistas de la Compañía.”-----
14 CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.- El señor HITLER
15 VINICIO ARMIJOS CARRION en su calidad de Gerente
16 General y Representante Legal de la Compañía
17 FERREARMIJOS S.A., declara bajo juramento: UNO.- Que el
18 Aumento de Capital, acordado por la Junta
19 Extraordinaria General y Universal de Accionistas, de
20 fecha veintiséis de octubre del año dos mil dieciocho,
21 se encuentra correctamente suscrito y pagado en su
22 totalidad, tal como consta en la mencionada acta; DOS.-
23 Que su representada no mantiene contratos pendientes
24 con el Estado, así como, tampoco obligaciones con
25 ninguna de sus instituciones, y que el contenido, del
26 presente Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, se
27 lo realiza de conformidad con la Ley de Compañías, el
28 mismo que es real y lícito, por lo que asume las

Abogado Licenc. Miguel Ayora Valdiviezo
NOTARIO PUBLICO NOVIERO DEL CANTÓN MACHALA



NOTARÍA 9

Abg. Miguel Ayora Valdiviezo

1 responsabilidades, civiles o penales, que pudieran
2 derivarse del presente acto. TRES.- Que los
3 suscriptores del presente Aumento de Capital son de
4 nacionalidad ecuatoriana.-----

5 **QUINTA: HABILITANTES.** - Se adjunta como documentos
6 *habilitantes*, fotocopia del nombramiento del Gerente
7 *General*, debidamente inscrito en el Registro Mercantil,
8 así como también, el Acta de Junta Extraordinaria
9 General y Universal de accionistas, de la compañía
FERREARMIJOS S.A., celebrado el veintiséis de octubre
del año dos mil dieciocho, los demás requisitos de
rigor, para la perfecta validez y firmeza de esta
escritura, declarando el compareciente que autoriza al
señor Notario para que realice la validación biométrica
de la cedula de ciudadanía e imprima el correspondiente
Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana

Abogado Miguel Ayora Valdiviezo
CARRERA DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

17 de la página web del Registro Civil de acuerdo a la
18 normativa legal vigente.- (firma) Abogado LUIS HUMBERTO
19 PIEDRA BENALCAZAR, matrícula número cero siete guion
20 dos mil doce guion ciento cuarenta y uno (07-2012-141),
21 Foro de Abogados del Consejo de la judicatura, Función
22 Judicial del Ecuador.-----

23 Hasta aquí la minuta transcrita, que juntamente con los
24 documentos *habilitantes* que se agregan a la presente,
25 queda elevada a Escritura Pública, con todo el valor
26 legal. Y, leída que fue por mí el Notario, a los
27 comparecientes, en alta y clara voz, de principio a fin
28 y sin interrupciones, aquellos se ratifican en lo

1 expuesto y firman conmigo en unidad de acto, y
2 requisitos establecidos en los Artículos veintisiete
3 (27), veintiocho (28); y, veintinueve (29) de la Ley
4 Notarial, queda autorizada e incorporada en el
5 Protocolo de escrituras públicas, de esta notaria de
6 todo lo cual doy fe.-----

7
8
9

10 **HITLER VINICIO ARMIJOS CARRION**
11 **C.C N° 0703306217**
12 **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA FERREARMIJOS S.A.-**
13 **RUC N° 0791766877001**

Abogado Antonio Miguel Ayora Valdiviezo
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON MACHALA

14
15
16

17 **Abogado Antonio Miguel Ayora Valdiviezo**
18 **NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTÓN MACHALA**

19
20
21
22
23
24
25
26
27
28





NOTARÍA 9

Abg. Miguel Ayora Valdiviezo

1 ABOGADO ANTONIO MIGUEL AYORA VALDIVIEZO, NOTARIO PUBLICO
 2 NOVENO DEL CANTÓN MACHALA.- Autorice la presente
 3 escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
 4 ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA FERREARMIJOS S.A., el día
 5 viernes (23) de Diciembre del dos mil dieciocho (2018)
 6 con código numérico secuencial 2018-07-01-009-P00987, en
 7 fe de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO, en copia
 8 fotostática certificada que es igual a su matriz, que
 9 sello, firmo y rubrico, en los mismos lugar y fecha de
 su celebración.-

Abogado Miguel Ayora Valdiviezo
 NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTÓN MACHALA

Abogado Antonio Miguel Ayora Valdiviezo
 NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTÓN MACHALA



ESPACIO EN BLANCO

17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ACTA # 22

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FERREARMIJOS S.A.

En la Ciudad de Machala a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en las calles Avda. La Ferroviaria y Mary Villavicencio, se reúne la Junta Extraordinaria General y Universal de Accionistas de la compañía FERREARMIJOS S.A., concurriendo los siguientes: El Sr. **HITLER VINICIO ARMIJOS CARRION**, propietario de **SETECIENTAS (700)** acciones de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1,00)** cada una; y la Sra. **JOHANNA MARIBEL REYES GARZON**, propietario de **CIEN (100)** acciones de un **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1,00)** cada una. Concurrencia que representan el Cien por Ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de compañías, deciden por **UNANIMIDAD** de votos, constituirse, en Junta Extraordinaria General y Universal de Accionistas de la compañía. Preside la presente Junta Extraordinaria General y Universal de Accionistas, la señora **JOHANNA MARIBEL REYES GARZON**, en calidad de Presidente de la compañía, actúa como Secretario el señor **HITLER VINICIO ARMIJOS CARRIÓN**, en calidad de Gerente General de la compañía. Acto seguido la Presidenta, solicita al Señor Secretario de la Junta que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar que existe el quórum legal correspondiente, el Secretario procede a corroborar el quórum, lo que permite a la Presidenta declarar legalmente instalada la presente Junta, conforme lo establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de compañías. Existiendo el quorum reglamentario, se declara por **UNANIMIDAD** integrada la junta, con el ánimo de tratar el siguiente orden del día, el mismo que se refiere a: **1.- CONOCER Y RESOLVER EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA FERREARMIJOS S.A. EN LA SUMA DE \$200.000,00 (DOSCIENTOS MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); 2.- LA SUSCRIPCION Y FORMA DE PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL; 3.- REFORMA DEL ESTATUTO DE CONSTITUCION DE FERREARMIJOS S.A., EN LOS ARTÍCULOS QUINTO Y SEXTO, PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL AUMENTO DE CAPITAL; Y, 4.-AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN ESTA JUNTA EXTRAORDINARIA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.** La Señora Presidenta declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, pone a consideración el siguiente punto, el mismo que se refiere a: **1.- CONOCER Y RESOLVER EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA FERREARMIJOS S.A. EN LA SUMA DE \$200.000,00 (DOSCIENTOS MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA),** el Sr. **HITLER VINICIO ARMIJOS CARRION**,





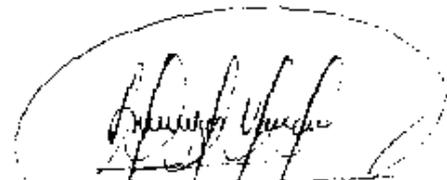
manifiesta que, la compañía, tiene la necesidad de aumentar su capital social, con la finalidad de darle mayor solvencia para que con ello acceder a mejores condiciones financieras, ante las instituciones crediticias, y así acelerar el crecimiento de la compañía, para lo cual mociona aumentar el capital social de la compañía FERREARMIJOS S.A. en \$200.000,00 (DOCIENTOS MIL 00/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), ante lo cual el Sra. **JOHANNA MARIBEL REYES GARZON**, expresa su conformidad con lo expuesto. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por UNANIMIDAD la moción, acto seguido se pasa a tratar el siguiente punto el mismo que se refiere a: **2/- LA SUSCRIPCION Y FORMA DE PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL;** punto en el cual el Señor **HITLER VINICIO ARMIJOS CARRION**, mociona, capitalizar \$200.000,00 (DOCIENTOS MIL 00/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), provenientes de las utilidades de ejercicios económicos anteriores, tal como se indica a continuación, OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS 71/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$84.986,71 USD) correspondientes al resultado del ejercicio económico del año dos mil catorce, CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO 76/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$106.878,76 USD) correspondientes al resultado del ejercicio económico del año dos mil quince; y, OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO 53/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$8.134,53 USD) correspondientes al resultado del ejercicio económico del año dos mil dieciséis. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por UNANIMIDAD la moción, acto seguido se pasa a tratar el tercer punto el mismo que se refiere a: **3.- REFORMA DEL ESTATUTO DE CONSTITUCION DE FERREARMIJOS S.A., EN LOS ARTICULOS QUINTO Y SEXTO**, ante lo cual, por UNANIMIDAD, los accionistas, autorizan las reformas necesarias, concretamente en los artículos Quinto y Sexto del Capítulo Segundo, DEL CAPITAL SOCIAL, para que los mismos en adelante digan: **"ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divididos en doscientas mil ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una. **"ARTICULO SEXTO: DE LAS ACCIONES:** - Las acciones estarán numeradas del cero cero cero cero cero uno a los doscientos mil ochocientos inclusive, contendrán las declaraciones prescritas por Ley y serán autorizadas con la firma de la Presidenta y del Gerente General de la Compañía. Podrán emitirse también certificados que contengan varios títulos de acciones haciendo constar en los mismos la numeración correspondiente. Las acciones y sus traspasos de dominio, se anotarán en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía". Por último, la Presidenta, pone en consideración el



último punto del orden del día, el mismo que se refiere a **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN ESTA JUNTA EXTRAORDINARIA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, punto en el que por unanimidad se resuelve a favor de la Autorización para que el Representante Legal de la Compañía, legalice lo resuelto en esta Junta Extraordinaria General y Universal de accionistas. Luego de la debida deliberación de los puntos del orden del día, la Junta Extraordinaria General y Universal de accionistas; **RESUELVE: - Uno -** En conformidad a los artículos 175, 181, 182 y 183 numeral 3, de la Ley de Compañías, y al artículo séptimo de los estatutos de la compañía FERREARMIJOS S.A., **FOR UNANIMIDAD** del cien por ciento del capital suscrito y pagado, **AUMENTAR EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA, EN \$200,000,00 (DOCIENTOS MIL 00/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); Dos -** En conformidad al inciso 3 del artículo 297 de la Ley de Compañías, **POR UNANIMIDAD** del cien por ciento del capital suscrito y pagado, **AUTORIZA A CAPITALIZAR, LAS UTILIDADES DE EJERCICIOS ECONÓMICOS ANTERIORES, EN LA SUMA DE \$200,000,00 (DOCIENTOS MIL 00/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), de la siguiente manera: OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTAY SEIS 71/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$84,986,71 USD) correspondientes al resultado del ejercicio económico del año dos mil catorce, CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO 76/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$106,878,76 USD) correspondientes al resultado del ejercicio económico del año dos mil quince; y, OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO 53/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$8,134,53 USD) correspondientes al resultado del ejercicio económico del año dos mil dieciséis. El saldo de dichas utilidades será distribuido entre los accionistas, y al cumplimiento de las normativas legales y estatutarias; Tres -** **POR UNANIMIDAD** del cien por ciento del capital suscrito y pagado, **REFORMAR LOS ESTATUTOS DE COMPAÑIA, EN LOS ARTÍCULOS QUINTO Y SEXTO, ante lo cual, por UNANIMIDAD, los accionistas, autorizan las reformas necesarias, concretamente en los artículos Quinto y Sexto del Capítulo Segundo, DEL CAPITAL SOCIAL, para que los mismos en adelante digan: "ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL. - El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divididos en doscientas mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. "ARTICULO SEXTO: DE LAS ACCIONES. - Las acciones estarán numeradas del cero, cero, cero cero uno a los doscientos mil ochocientos inclusive, contendrán las declaraciones prescritas por Ley y serán autorizadas con la firma de la Presidenta y del Gerente General de la Compañía. Podrán emitirse también certificados que contengan varios títulos de acciones haciendo constar en los mismos la numeración**

correspondiente. Las acciones y sus traspasos de dominio, se anotarán en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía". Cuatro. - POR UNANIMIDAD del cien por ciento del capital suscrito y pagado, AUTORIZAR AL REPRESENTANTE-LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN ESTA JUNTA EXTRAORDINARIA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS; luego de haberse resuelto los puntos acordados, la señora presidenta declara un receso para que se redacte el acta. Siendo las 17H30' se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por UNANIMIDAD de todos los accionistas. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas presentes.


 Sra. Johanna Maribel Reyes Garzón
 PRESIDENTA - ACCIONISTA


 Sr. Hitler-Vinicio Armijos Carrión
 SECRETARIO - GERENTE GENERAL
 ACCIONISTA

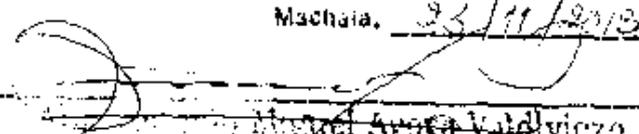


NOTARÍA PÚBLICA NOVENA DEL CANTÓN MACHALA



De conformidad con lo establecido en el Artículo Primero del Decreto Supremo 2466, publicado en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril del año 1978, que amplía el alcance de la Ley Notarial, DOY FE: Que la copia fotostática es exacta, con respecto al contenido del documento original que me ha exhibido y que precede a esta copia.

Machala, 23/11/2013


 Miguel Ángel Valdovino
 NOTARIO PÚBLICO GOBIERNO DEL CANTÓN MACHALA

Machala, 25 de Octubre del 2017

Señor
HITLER VINICIO ARMIJOS CARRION
Ciudad,-

De mis consideraciones:

Cumplo en informar que en Junta General Universal de Accionista de la compañía FERREARMIJOS S.A., celebrada el día 25 de Octubre del presente año se designó a Ud. Para ocupar el cargo de GERENTE GENERAL de la misma para un periodo de CUATRO años.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. El ejercicio de su cargo lo ejercerá de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la compañía FERREARMIJOS S.A. que consta en Escritura Pública otorgada ante la Notaria Publica del Cantón el Guabo Abg. Ruth Elizabeth Dávila Heras, el 22 de Julio del 2013. Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DIC.M.13.0324 con fecha 06 de Agosto del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil de la Ciudad de Machala con número de Repertorio 3045 y número de inscripción 202 con fecha 15 de Agosto del 2013

Atentamente.

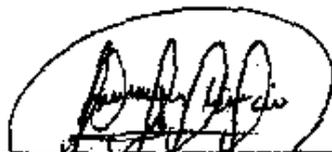


BYRON ASMANY ARMIJOS CARRION
C.I. # 070397033-9
PRESIDENTE DE FERREARMIJOS S.A.



Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el cual he sido elegido.

Machala, 25 de Octubre de 2017



HITLER VINICIO ARMIJOS CARRION
C.I. # 070330621-7



TRÁMITE NÚMERO: 6671



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	5030
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1365
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

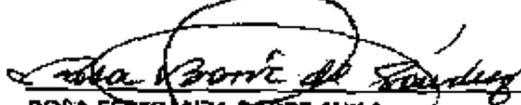
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FERREARMIOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARMILIOS CARRION HITLER VINICIO
IDENTIFICACIÓN:	0708306217
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CUATRO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

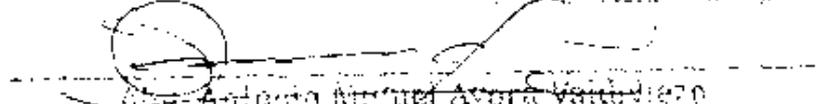
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO 5/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



NOTARÍA PÚBLICA NOVENA DEL CANTÓN MACHALA

De conformidad con lo establecido en el artículo primero del Decreto Supremo 17-01-2014-SJ/R que modifica el artículo 154 del 12 de Abril del año 1996 que establece el artículo 154 del Código Orgánico de la Función Judicial (COFJ) que la copia fotostática es fiel y exacta, al documento original que me ha exhibido y que yo como Notario Público he autorizado.

Machala 27 de Diciembre 2017


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0791766877001
RAZÓN SOCIAL: FERREARMIJOS S A

NOMBRE COMERCIAL: FERREARMIJOS S A
REPRESENTANTE LEGAL: ARMIJOS CARRION HITLER VINICIO
CONTADOR: MOROCHO LUNA DAISY MERCEDES
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 19/08/2013
FEC. INSCRIPCIÓN: 19/09/2013 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 19/01/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AVENIDA LA FERROVIARIA Numero: S/N Interseccion: MARY VILLAVICENCIO Referencia ubicación: A VEINTE MÉTROS DEL MOTEL SAN VALENTIN Telefono Trabajo: 075000438 Email: firmijos2000@hotmail.com Fax: 072981537 Telefono Trabajo: 072981537

DOMICILIO ESPECIAL:

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	4	ABIERTOS	4
JURISDICCIÓN	ZONA 7 EL ORO	CERRADOS	0



Código: RIMRUC:2018000238515
Fecha: 01/02/2018 11:43:43 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0791766877001
FERREARMIJOS S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 15/08/2013
 NOMBRE COMERCIAL: FERREARMIJOS S A FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA.
 VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL ELÉCTRICO.
 VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AVENIDA LA FERROVIARIA Numero: S/N Interseccion: MARY VILLAVICENCIO Referencia: A
 VEINTE METROS DEL MOTEL SAN VALENTIN Telefono Trabajo: 075000438 Email: farrmijos2000@hotmail.com Fax: 072881537 Telefono Trabajo: 072881537

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - OFICINA FEC. INICIO ACT.: 18/06/2018
 NOMBRE COMERCIAL: FERREARMIJOS S A FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA.
 VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL ELÉCTRICO.
 VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: NUEVE DE MAYO Calle: DIECISIETEAVA SUR O Numero: S/N Interseccion: QUINTA ESTE Referencia: JUNTO AL
 PARQUE LA FLORIDA Edificio: EL MALL DEL SUR Telefono Domicilio: 072981537 Telefono Domicilio: 072150119 Telefono Domicilio: 072881537 Telefono Domicilio:
 075000438 Email: farrmijos.contabilidad@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 14/07/2017
 NOMBRE COMERCIAL: FERREARMIJOS S A FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL ELÉCTRICO.
 VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA.
 VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Calle: TREINTADOSAVA OESTE Numero: S/N Interseccion: AV BOLIVAR MADERO V Referencia:
 FRENTE COLEGIO SIMÓN BOLIVAR Email: farrmijos.contabilidad@hotmail.com Telefono Trabajo: 072881537

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: ABIERTO - SUCURSAL FEC. INICIO ACT.: 19/01/2018
 NOMBRE COMERCIAL: FERREARMIJOS S A FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL ELÉCTRICO.
 VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA.
 VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: LA PROVIDENCIA Calle: 10 DE AGOSTO Numero: S/N Interseccion: OCTAVA NORTE Referencia: DIAGONAL A LA
 ESCUELA JUAN MONTALVO Email: farrmijos.contabilidad@hotmail.com Telefono Trabajo: 072881537



Código: RIMRUC2018000236515

Fecha: 01/02/2018 11:43:43 AM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número Único de Identificación: 0703306217

Nombres del ciudadano: ARMIJOS CARRION HITLER VINICIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TECNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REYES GARZON JOHANNA M

Fecha de Matrimonio: 24 DE ABRIL DE 2000

Nombres del padre: ARMIJOS MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARRION LIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY



Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emissor: ANTONIO MIGUEL AYORA VALDIVIEZO - EL ORO-MACHALA-NT 9 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 185-184-97008



185-184-97008

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
 CANTÓN: **CHAGUAYAN**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **JONAS**
 SEXO: **M**
 FECHA DE EMISIÓN: **01-01-20**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **01-01-25**
 ESTADO CIVIL: **Soltero**
JONAS DE
PEREZ GARCIA

0703366644

REGISTRO SOCIACIONAL
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ARMANDO GARCIA**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **GARCIA LERA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **MEJILLA, 2014-07-20**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-07-20**

2014-07-20



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 C.E.R.E.

014
 APTA

014-035
 IDIHO

0703386277
 IDENA

ARMANDO GARCIA HITLER VIBICO
 APELLIDOS Y NOMBRES

EL DÑO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
MACHALA
PARRROQUIA

DECLARACIÓN:
DOMI:



Handwritten signature or mark.

J.R.S.

Dr. Félix Jhoffer Rambay Sánchez
NOTARIO PRIMERO
El Guabo - El Oro - Ecuador

20180706001000321

Factura Número: 001-002-000024946

...FE: Que con fecha de hoy tomo nota al margen en la Matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía FERREARMUOS S.A., celebrada el veintidós de julio del año dos mil trece, referente a una escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN SUS ARTICULOS QUINTO Y SEXTO DE LA COMPAÑÍA FERREARMUOS S.A., celebrada en la Notaria Novena del cantón Machala, de fecha veintitrés de noviembre del año dos mil dieciocho, conforme consta en tal instrumento.-

El Guabo, veintiocho de diciembre del año dos mil dieciocho.



Félix Rambay Sánchez
Dr. Félix Rambay Sánchez
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN EL GUABO
EL ORO - ECUADOR

Factura: 001-002-000024946



20180706001000321

NOTARIO(A) FELIX JHOFFRE RAMBAY SANCHEZ

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON EL GUABO

RAZÓN MARGINAL N° 20180706001000321

MATRIZ	
FECHA:	28 DE DICIEMBRE DEL 2018, (15:26)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA FERREARMIJOS S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018-07-08-000-PO01188

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
ARMIJOS CARRION HITLER VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703306217
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ALIMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN SU ARTICULO QUINTO DE LA COMPAÑIA FERREARMIJOS S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180701009PC0867

NOTARIO(A) FELIX JHOFFRE RAMBAY SANCHEZ
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON EL GUABO
Dr. Félix Rambay Sánchez
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN EL GUABO
EL ORO - ECUADOR



DOY...

TRÁMITE NÚMERO: 84



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	65
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	28
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0703306217	ARMIJOS CARRION HITLER VINICIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA / MACHALA / 23/11/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FERREARMIJOS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS A FOJA Nº 5.200 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2013, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA FERREARMIJOS S.A.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO 5/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48



24 ENE 2019

9:34

J. Barre

75480-0041-F1 Aug
EN 6853569 SEC.

OFICIO - RMCM - 038 - 2019

Machala, 23 de Enero del 2.019

ABOGADO
DANNY JAVIER AJILA ARMIJOS
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-

De mi consideración:

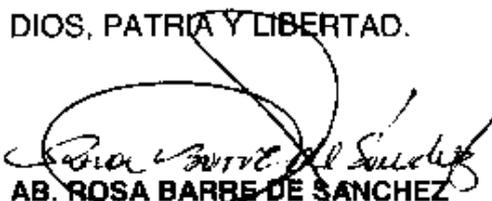
Dando cumplimiento al Art. 18 de la Ley de Compañías, remito copia certificada del testimonio de la Escritura Pública de la compañía que se ha registrado en la oficina a mi cargo el 22 de Enero del 2.019, de acuerdo al siguiente detalle:

#	COMPANIA	ACTO	FECHA DE OTORGAMIENTO
1	FERREARMIJOS S.A.	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.	23/11/2018.

Por la atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.


AB. ROSA BARRE DE SANCHEZ
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON MACHALA

172576